

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA EVYMA S.A.**

EN GUAYAQUIL, A LOS TREINTA DIAS DEL MES MARZO DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EVYMA S.A., UBICADO EN LA AVENIDA ORELLANA Y AVENIDA JUAN TANCA MARENGO KM 1.5 EDIF. COFIN PISO 7 OFICINA 702, SIENDO LAS ONCE DE LA MAÑANA, SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EVYMA S.A.: 1) CAMILO ALBERTO ANGEL GARCIA, PROPIETARIO DE CIENTO TREINTA Y CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA ACCION; 2) ALEJANDRO ANGEL GARCIA, PROPIETARIO DE CIENTO TREINTA Y TRES ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA ACCION; 3) BUSBY S.A., PROPIETARIA DE DOSCIENTOS TREINTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA ACCION; 4) HENRY LOPEZ SILVA, PROPIETARIO DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA ACCION; 5) HERNAN ALBERTO VELEZ LOPEZ, PROPIETARIO DE DOCE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA ACCION; 6) LINA MARIA VELEZ LOPEZ, PROPIETARIA DE DOCE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA ACCION; 7) MARIA CLARA VELEZ LOPEZ, PROPIETARIA DE DOCE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA ACCION.

ACTÚA COMO PRESIDENTE CAMILO ALBERTO ANGEL GARCIA Y COMO SECRETARIO EL GERENTE GENERAL SR. ALEJANDRO ANGEL GARCIA.

EL SECRETARIO AD-HOC, SEÑOR ALEJANDRO ANGEL GARCIA, MANIFIESTA QUE ENCONTRÁNDOSE REPRESENTADA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO SE PROCEDE A CONSTITUIR LA PRESENTE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DIA

1. CONOCER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS

LOS ACCIONISTAS EXPRESAN SU ACEPTACIÓN, PROCEDIÉNDOSE A DECLARAR INSTALADA ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **EVYMA S.A.**, PRESIDENDO LA SESIÓN EL SEÑOR CAMILO ALBERTO ANGEL GARCIA, EN CALIDAD DE **PRESIDENTE AD-HOC** Y EL SEÑOR ALEJANDRO ANGEL GARCIA EN SU CALIDAD DE **SECRETARIO AD-HOC**. TODO ESTO DE ACUERDO A LO PRESCRITO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS, PROCEDIENDO A TRATAR LOS PUNTOS INDICADOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

DISCUSION:

UNO.- "CONOCER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS".

EL SEÑOR ALEJANDRO ANGEL GARCIA HACE USO DE LA PALABRA Y PROCEDE A DAR LECTURA AL INFORME DEL ADMINISTRADOR, RELACIONADO CON LA GESTIÓN REALIZADA POR ÉSTE EN EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012, EL CUAL FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS ACCIONISTAS CON ANTERIORIDAD, MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA Y AL EXPEDIENTE DE ACTAS PARA TALES FINES.

LUEGO DE LO CUAL, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESARROLLADA POR ÉSTE DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALEJANDRO ANGEL GARCIA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL, EL BALANCE GENERAL. PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN.

LUEGO, LA JUNTA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL, PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS Y DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS ACCIONISTAS SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA MISMA.

DECLARADA ASÍ LA TERMINACIÓN DE ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES:



CAMILO ANGEL GARCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ALEJANDRO ANGEL GARCIA
SECRETARIO